



NOTIFICACIÓN POR ESTADO
GESTIÓN DISCIPLINARIA

FECHA ELABORACIÓN

2 0 2 3 0 3 1 5

AAAA

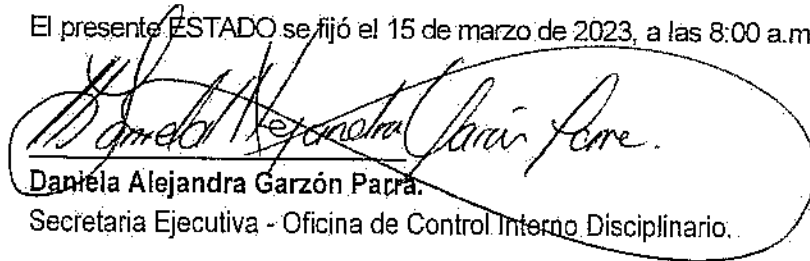
MM

DD

No.353

No. de Proceso	Clase de proceso	Disciplinado(s)	Quejoso	Fecha del auto	Decisión adoptada
00-2901-19	Disciplinario	HECTOR PINZON MARTIN	ERICK BEHAR VILLEGAS	12 de octubre de 2022	Auto Terminación del Proceso y Archivo (artículos 90 y 213 del código General Disciplinario, modificado por la ley 2094 de 2021)

El presente ESTADO se fijó el 15 de marzo de 2023, a las 8:00 a.m.



Daniela Alejandra Garzón Parra.
Secretaria Ejecutiva - Oficina de Control Interno Disciplinario.

Siendo las 5:00 p.m. del 15 de marzo de 2023 se desfijó el presente ESTADO.

Daniela Alejandra Garzón Parra.
Secretaria Ejecutiva - Oficina de Control Interno Disciplinario.